Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-186-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 28 de febrero del año 2025.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos
 - Coordinar séptima sesión de la Mesa Técnica Interinstitucional, integrada por MINFIN, CONAP, MARN, MINDEF Y MEM, medir avances en elaboración términos de referencia en el área ambiental del EIA debe presentar Perenco, en relacion al cierre de operaciones del contrato 2-85
 - Coordinar octava sesión de la Mesa técnica Interinstitucional, verificando avances en el plan de seguridad social y ciudadana que está elaborando el MINDEF, medir avances en el tema de activos del contrato 2-85
 - Coordinar la primera reunión de trabajo del grupo interdisciplinario interno, del MEM, para definir alcances en el área técnica, legal, financiera y administrativa del cierre del contrato 2-85, campo Xan, y 1-89 cierre de operaciones de mini refinería La Libertad, equipo integrado por profesional de la DGH, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Inventarios y Unidad de Fiscalización.
 - Coordinar primera reunión del equipo de trabajo interno que tratará los temas técnicos derivados del cierre del contrato 2-85 y 1-89, estableciendo hoja de ruta y toda la información técnica se debe de solicitar a Perenco relacionada con ambos contratos
 - Coordinar primera reunión del equipo interno de trabajo para definir la hoja de ruta a seguir en el área legal, administrativa, fiscalización e inventarios en los contratos 2-85 y 1-89, establecer situación legal de expedientes se encuentran en procesos legales del contrato 2-85, depuración de listado de activos de ambos contratos, evacuar expedientes relacionados con dar de baja a activos se encuentran fuera de operación e identificados como chatarra.
- b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones
 - Elaborar presentación power point sobre el contrato 1-19, SETH, a ser presentada en sesión numero ocho de la Mesa Técnica Interinstitucional
 - Elaborar planificador de actividades a realizar por el grupo técnico interno de trabajo, en las áreas técnica, legal, inventarios, fiscalización y ambiental
 - Elaboración de matriz de escenarios y acciones que deberán de considerarse por el cierre de operaciones del contrato 2-85
 - Elaboración de un FODA, de situaciones a tomar en consideración si se tomara la decisión de firmar nuevo contrato de operaciones del contrato 2-85, que permita un cierre ordenado de dicho contrato.
- c) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho

Página 1 de 3 del informe Mensual 2887 correspondiente al mes de febrero del 2025 | Sistema de Gestión de Contratación

- Elaborar borrador de oficio, para Ministro, enviada al gerente general de Perenco sobre programando cita de trabajo para tratar el cierre del contrato 2-85
- Elaborar borrador de oficio, para Ministro, enviada a ministro de Finanzas Publicas, solicitando reunión entre técnicos de la Dirección de Bienes del Estado y profesionales del MEM, para tratar el tema de recepción y transferencia de activos que debe recibir el Estado al cierre del contrato 2-85 y 1-89
- Borrador de oficio, para Viceministro, enviado al Director de Bienes del Estado, a través de la cual se le envía un CD con el listado en hoja excel de los activos de los contratos 2-85 y 1-89, para puedan proceder con los tramites legales y administrativos de recepción de los activos, por parte del Estado de ambos contratos.

Mario Firmado digitalmente por Mario Alfonso Perez Fecha: 2025.02.10
11:24:59 -06'00'

Mario Alfonso Pérez DPI No. (1988725850101)



Carlos Alberto Avalos Ortiz 2025.02.10 11:49:51 -06'00'

Aprobado

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortíz Viceministerio de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

ion, Carlos Alberto Avolco Ortic Vicenninistro de Energia y Minas Ministerio de Energia y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz 2025.02.10 11:50:11 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas

Factura

MARIO ALFONSO, PEREZ

Nit Emisor: 8028

MARIO ALFONSO PEREZ

5 CALLE 39-44 COLONIA SANTA RITA 2, zona 2, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: DE5870BC-49B9-44CD-A1E7-CB580F5B61DF Serie: DE5870BC Número de DTE: 1236878541

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2025 09:48:59 Fecha y hora de certificación: 03-feb-2025 09:48:59

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	In	npuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, Prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Energía y Minas de (01/02/2025) al (28/02/2025), según contrato número MEM-186-2025.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.85714

^{*} Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Mario Alfonso Perez Firmado digitalmente por Mario Alfonso Perez Fecha: 2025.02.10

11:18:04 -06'00'

Ing. Carles Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas Carlos Alberto Avalos Ortiz 2025.02.10 11:52:02 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"